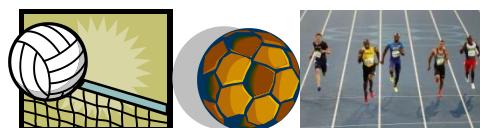




AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

PLAN DE ACTUACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MOTIVADO POR EL COVID-19 E INCENTIVACIÓN ECONÓMICA DESDE EL DEPORTE DE GUADALAJARA

- ❖ INTRODUCCIÓN
- ❖ INSTALACIONES MUNICIPALES
- ❖ PISCINAS MUNICIPALES
- ❖ AYUDAS E INCENTIVOS A CLUBES DE GUADALAJARA
- ❖ DEPORTE POPULAR
- ❖ DOTACIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO
- ❖ INCENTIVOS Y AYUDAS A LOS GIMNASIOS
- ❖ PROGRAMACIÓN DEPORTIVA PARA 2021





AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

1.- INTRODUCCIÓN

Guadalajara cuenta con un **magnífico conjunto de instalaciones deportivas** en todo el municipio, que hace que sea una de las ciudades donde más **deporte** se práctica en sus diferentes disciplinas y modalidades. Podemos afirmar con seguridad que la práctica deportiva es parte importante de una forma y **hábito de vida** indiscutible dentro de la sociedad guadalajareña.

No solo se cuenta con un gran número de instalaciones deportivas sino que, además, una gran mayoría se han creado o reformado en los últimos años, presentando unas buenas condiciones para su correcto funcionamiento.

El deporte representa unos magníficos valores para cualquier sociedad: compañerismo, sacrificio, superación, etcétera. Una sociedad deportiva es una sociedad sana y próspera, y podemos afirmar que Guadalajara es una sociedad sana y próspera.

Además de los valores que representa el deporte, en nuestra ciudad ha sido un **gran motor económico y turístico**. Han sido miles las pernoctaciones que se han registrado durante los últimos años con motivo de los diferentes acontecimientos deportivos realizados dejando millones de euros en nuestra ciudad, en nuestras empresas. Además, estos extraordinarios beneficios económicos no solo se han centrado en un sector productivo o en un barrio específico de la ciudad, sino que ha sido un **beneficio económico global** para toda la ciudad que incluso ha traspasado nuestras fronteras y han reportado importantes ingresos a municipios limítrofes con nuestra ciudad.

La **crisis del Covid-19** y sus nefastas consecuencias nos han tocado, lamentablemente, de manera directa a la ciudad de Guadalajara. En todos los sentidos. Son cientos los fallecidos y miles los enfermos que conocemos hasta la fecha. Por su puesto, vaya nuestro sentido pésame y ánimo a sus familiares que están soportando los peores momentos en esta situación.

Pero una vez que pase esta crisis debemos estar preparados para tratar de **recuperar la normalidad y los buenos hábitos** que teníamos antes de la pandemia. Por ello surge este documento. Desde el Grupo Popular del Ayuntamiento de Guadalajara se han presentado **innumerables propuestas** durante este tiempo dirigidas a las personas más vulnerables, más necesitadas, a nuestras pymes y autónomos y profesionales. También en el ámbito deportivo, con la adecuación de las instalaciones a los nuevos requisitos, ayudaremos a las personas y al tejido económico.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Presentamos este **amplio documento de análisis y propuestas** con el ánimo de que, poco a poco, y siguiendo las indicaciones pertinentes, se pueda ir reanudando **la práctica deportiva** en las diferentes instalaciones, con seguridad, con higiene, y también para que el empeño y un trabajo constante permita la **llegada de competiciones deportivas** (cuando se puedan realizar) con el importante empuje que ello conllevaría para **la reactivación tan necesaria de la economía de la ciudad**.

2.- INSTALACIONES MUNICIPALES

✓ PALACIO MULTIUSOS

Por las propias dimensiones de la instalación, su aforo y la polivalencia, entendemos que tiene que convertirse en la instalación deportiva para la puesta a disposición del mayor número posible de deportistas y de actividad deportiva. Para ello, hay que dotarla de los mejores medios para que los clubes y los equipos de la ciudad puedan celebrar partidos y/o entrenamientos cuando las circunstancias así lo permitan.

No hay que olvidar que el Palacio Multiusos ha sido la instalación que más deporte ha albergado en los últimos años y puede ser también un lugar que, además de motivar la práctica deportiva, contribuya a la reactivación de la actividad económica en la ciudad.

El Palacio Multiusos es un lugar idóneo como espacio seguro y saludable para la práctica deportiva, fundamentalmente del deporte de sala. Por todo ello proponemos que se adopten las siguientes medidas:

*Instalación en la entrada principal y entrada de deportistas (únicas a los efectos de gestión de la instalación) de un túnel de desinfección para cada uno de los dos accesos.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

*Instalación de un arco térmico en la entrada de público que detecte a aquellas personas que puedan acceder y presenten una temperatura corporal asintomática con el Covid-19.

*Establecimiento de un protocolo de control de deportistas por vestuarios, conjuntamente con un control permanente de limpieza y desinfección de cada uno de los espacios después de su utilización.

*Desinfección diaria con ozono de toda la instalación.

*Dotación a todo el personal que trabaja en el Palacio Multiusos de los correspondientes EPIs (Equipos de Protección Individual)

*Exigencia del correspondiente protocolo Covid-19 a toda contrata externa que acceda a la instalación o que desarrolle algún tipo de servicio, así como su preceptiva aprobación por parte de los servicios de PRL del Ayuntamiento de Guadalajara.

*Anular los accesos desde el parking a las pistas deportivas u otras dependencias de la instalación.

*Lijado y barnizado de la pista central.

*Ampliación de vestuarios o zona de cambio en la sala anterior a la sala de musculación.

Complementariamente a lo detallado anteriormente, para las competiciones de ligas nacionales proponemos la adopción de las siguientes medidas que será de igual aplicación para todas las instalaciones deportivas:

*Entrada a la instalación a través de un sistema de entradas numeradas, guardando la distancia de seguridad (espacio de dos asientos entre cada uno de los asistentes), dirigidos por personal acomodador que les distribuya y control de las medidas de seguridad.

*Todo el público asistente tendrá gel desinfectante y guantes a la entrada de la instalación.

*No se podrá estar saliendo y entrando constantemente.

*Para cada uno de los partidos deberán asistir ambulancia y personal sanitario.

*Delimitación de vestuarios y limpieza permanente.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

*Se utilizarán las mismas sillas de banquillo para cada equipo.

*En los descansos y a la finalización del partido, desinfección de la pista deportiva

*Entrega de mascarillas y guantes al público asistente así como gel desinfectante.

✓ **COMPLEJO DE HUERTA DE LARA**

Piscina:

- * Mientras la instalación permanezca cerrada, arreglo de la cubierta.
- * Instalación de túnel de desinfección en la entrada de público y usuarios de la instalación.
- * Instalación de arco térmico para la medición de la temperatura de todos los asistentes.
- * Dotación a todo el personal trabajador de la instalación de sus correspondientes EPIs.
- * Ampliación de los vestuarios y limpieza de cada uno de ellos de manera permanente.

✓ **POLIDEPORTIVO DAVID SANTAMARÍA**

- * Instalación de túnel de desinfección en la entrada de público y usuarios de la instalación.
- * Instalación de arco térmico para la medición de la temperatura de todos los asistentes.
- * Dotación a todo el personal trabajador de la instalación de sus correspondientes EPIs.
- * Ampliación de los vestuarios y limpieza de cada uno de ellos de manera permanente.
- * No utilizar los espacios y salas debajo de las gradas.
- * Ampliación de la sala de musculación.
- * Adaptación de la pista para la práctica de balonmano una vez finalizada la crisis del Covid-19.

✓ **PISTAS DEL JERÓNIMO DE LA MORENA**



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

- * Ampliación de vestuarios y duchas.
- * Dotación a todo el personal trabajador de la instalación de sus correspondientes EPIS.
- * Realización de labores de mantenimiento hasta que se puedan utilizar las instalaciones, tales como: arreglo del vallado perimetral, arreglo de pistas deportivas y redes limítrofes entre campos deportivos.

✓ **CAMPO DE FÚTBOL PEDRO ESCARTÍN**

- * Instalación de túnel de desinfección en la entrada de público y usuarios de la instalación.
- * Instalación de arco térmico para la medición de la temperatura de todos los asistentes.
- * Dotación a todo el personal trabajador de la instalación de sus correspondientes EPIS.
- * Ampliación de los vestuarios y limpieza de cada uno de ellos de manera permanente.
- * Realizar labores de mantenimiento y renovación antes del inicio de las competiciones, como por ejemplo asfaltado del entorno de las gradas y cambio del césped de los campos anexos.
- * Ampliación de vestuarios de los campos anexos y adecuación de los mismos.
- * Distribución de espectadores guardando las distancias de seguridad y regulado por personal de seguridad que se encargará del mantenimiento del aforo máximo y distribución.
- * Limpieza integral de la instalación antes y después de cada acontecimiento deportivo.
- * Distribución entre el público asistente de mascarillas y guantes, así como de gel desinfectante.
- * Servicio médico y sanitario para los deportistas y público asistente.

✓ **COMPLEJO DEPORTIVO DE LA FUENTE DE LA NIÑA**

Como criterio general proponemos unificar una única entrada en todo el complejo y realizando las siguientes instalaciones:



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

- * Instalación de túnel de desinfección en la entrada de público y usuarios de la instalación.
- * Instalación de arco térmico para la medición de la temperatura de todos los asistentes.
- * Dotación a todo el personal trabajador de la instalación de sus correspondientes EPIs.

- Piscina:

- * Ampliación de los vestuarios y limpieza de cada uno de ellos de manera permanente.
- * Configuración de un calendario de utilización de las calles y vestuarios con una separación de 20 minutos para su limpieza integral.
- * Limpieza integral con ozono al finalizar cada jornada.
- * Reorganizar la sala de musculación para darle más amplitud.
- * Durante el verano realizar labores de mantenimiento.
- * Reducción del número de nadadores por calles.

- Pistas de Atletismo:

- * Planificación de utilización de vestuarios y su limpieza, de tal forma que se no se utilicen todos a la vez, ni a pleno rendimiento cada uno de ellos.
- * Limpieza diaria de todos elementos que componen la instalación: colchonetas, etc.
- * Realización una programación de su uso reduciendo el número de atletas que coincidan en el mismo momento en la instalación.
- * Cerrar la instalación al mediodía para que se pueda realizar una limpieza de vestuarios integral con ozono. La anterior limpieza se realizaría también por las noches.
- * Para aquellos usuarios que utilicen la citada instalación para preparar oposiciones delimitar el horario y fijarlo con anterioridad.
- * Para los casos de acontecimientos deportivos y/o competiciones seguir las pautas de limitación de aforo, distanciamiento, entrega de guantes y gel, servicio sanitario, etc.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

✓ **CAMPOS DE FÚTBOL**

- * Organización y limpieza de los aseos en la instalación antes y después de cada competición.
- * Limitación del aforo y separación de los espectadores en las gradas.
- * Guantes y mascarillas y gel desinfectante para los espectadores.

✓ **POLIDEPORTIVOS DE LOS COLEGIOS**

Como normas generales:

- * Adecuación de los vestuarios y limitación de su uso en cada uno de ellos.
- * Limpieza integral de los vestuarios por cada cambio de grupo de deportistas.
- * Limpieza de toda la instalación con ozono al finalizar cada una de las jornadas.
- * Hasta que se puedan utilizar, realizar labores de mantenimiento en cada uno de ellos: pintura, goteras, calefacción,....
- * Controles de acceso.
- * Repaso y reposición en su caso de los pavimentos y/o suelos.

✓ **CIUDAD DE LA RAQUETA**

- * Instalación de carpas o similar para habilitar una estancia exterior.
- * Reorganización y limpieza de vestuarios con la entrada de nuevos deportistas.
- * Separación de 20 minutos de reservas para proceder a la limpieza de las paredes de las pistas de pádel.
- * Limitación de aforo y de espacios en la grada, y entrega de guantes y mascarillas

✓ **PISTAS DE SAN ROQUE**

- * Reorganización y limpieza de vestuarios para los deportistas.
- * Adecuación y mantenimiento de las pistas hasta su autorización de utilización.
- * Limitación de aforo y entrega de guantes y mascarilla



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

✓ ***INSTALACIONES EN BARRIOS ANEXIONADOS***

- Realizar labores de mantenimiento y arreglo como por ejemplo: arreglo de vallados, pintura, pavimentos, superficies, pistas multideportivas, etc, hasta que se autorice su utilización.

3.- PISCINAS MUNICIPALES

Por su especial singularidad, además de las medidas propuestas con anterioridad planteamos las siguientes:

- * Reducir el número de nadadores por calle.
- * Guantes, mascarillas y gel para el público asistente a la entrada de la instalación.
- * Refuerzo de limpieza en toda la instalación.
- * Cada club tendrá material propio que será el que utilizará y deberá limpiarlo y desinfectarlo.
- * Atender a las recomendaciones en las competiciones o pruebas deportivas: aforo limitado, personal de distribución, etc.

4.- AYUDAS E INCENTIVOS A CLUBES DE GUADALAJARA

La gran preocupación de los diferentes clubes de la ciudad es la situación económica en la que esta crisis del Covid-19 les va a dejar o ya les está dejando. Por ello, proponemos realizar convenios con los clubes desde el Ayuntamiento para que, previa memoria económica, les asegure la continuidad en la competición cuando se reanude.

Conjuntamente planteamos estas ayudas:

- * Exención del pago de alquiler de las instalaciones hasta fin de año 2020.
- * Línea específica de ayudas para el pago de las nóminas y/o retribuciones de entrenadores, monitores, personal técnico y administrativo de los clubes tanto los que no sufran reducción de alumnos como los que sí los sufren.
- * Línea de ayudas a los alumnos a través del pago parcial de las cuotas del club en función de la renta familiar.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

De igual manera, conviene la dotación de la seguridad e higiene necesarias para la práctica deportiva, tanto para entrenamientos como para competiciones.
Por ello, proponemos:

- * Que los entrenamientos se distancien al menos 15/20 minutos para no coincidir en los intercambios.
- * Que se les suministre y cambie material para cada uno de los equipos.
- * Desinfección de la pista a finalizar cada entrenamiento o partido.
- * Desarrollar los entrenamientos a puerta cerrada, dotando de EPIS a los entrenadores, preparadores, etc.
- * Para los partidos habrá que tener en cuenta las medidas propuestas en el apartado anterior relativas a los aforos, limpieza, etc.
- * Realizar un plan de actuación y desarrollo de los diferentes encuentros, en donde se fije: seguridad, distribución, limpieza, desinfección, vestuarios y servicio médico para presentar a las federaciones para su conocimiento y aprobación.

5.- DEPORTE POPULAR

En este apartado nos gustaría diferenciar tres disciplinas:

- *Triatlón*
- *Mountain bike*
- *Carreras populares.*

TRIATLÓN

- * Desinfección previa y a posteriori del pavimento o calzada sobre la que se vaya a realizar la competición.
- * Limpieza reforzada de todo el material que vaya a utilizar el deportista.
- * Delimitación por zonas del público asistente a la prueba especialmente a la llegada.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

MOUNTAIN BIKE

- * Delimitación de inscripciones.
- * Salidas individuales o pequeños grupos y por contrarreloj.
- * Limpieza de todo el material que se vaya a utilizar.
- * Medición de temperatura a los deportistas antes del inicio de la competición.
- * Instalación de túnel de desinfección para los deportistas en los lugares de salida y llegada.

CARRERAS POPULARES

- * Realizar la zona de inscripciones y recogida de dorsales con antelación suficiente disponiendo un recorrido en donde se guarden las medidas de seguridad.
- * A la entrega del dorsal se les dará guantes y gel desinfectante.
- * Instalación de un túnel de desinfección a la salida y llegada de la carrera.
- * Limpieza de material de la organización al inicio y final de la carrera.
- * Se realizará la carrera en sitios amplios, siendo el circuito de una sola vuelta.
- * Para el desarrollo de la carrera se hará por grupos (no más de 50) siendo los resultados por tiempo (contrarreloj).

6.- DOTACIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO

El Ayuntamiento de Guadalajara proporcionará a todos los clubes de la ciudad material mínimo deportivo imprescindible para la práctica deportiva con el fin de la salvaguarda de la seguridad e higiene del colectivo; material que guardará en todo momento una clara identificación de cada club.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

7.- INCENTIVOS Y AYUDAS A LOS GIMNASIOS

En la ciudad de Guadalajara existen un buen número de gimnasios, espacios deportivos de titularidad privada y que además de ser centros de pública concurrencia cuentan con un número importante de empleados en sus lugares de trabajo. Por todo ello, proponemos:

- * Como actividad económica, el establecimiento de una línea específica de ayuda económica para el mantenimiento de sus trabajadores.
- * Inclusión de sus centros de trabajo en la "línea de impuestos 0" de tal forma que en el ejercicio 2020 tengan una ayuda equivalente al importe de la cuantía de los impuestos.
- * Realizar convenio de cesión de instalaciones deportivas para que dispongan de un espacio más amplio en donde poder impartir sus disciplinas (fundamentalmente artes marciales), a cambio de realizar actividades gratuitas para la ciudadanía cuando así se permita.
- * Para aquellos niños que estando en edad de deporte escolar y quieran realizar alguna práctica deportiva en algún centro privado pero que por la situación económica familiar no pueda realizarlo (y previo informe de servicios sociales), el Ayuntamiento bonificará la diferencia entre la cuota del centro privado y la que tendría en el Patronato Municipal de Deportes.
- * Establecimiento de una línea de ayuda para la desinfección de su instalación mediante ozono o similar con la obligatoriedad de realizarlo a diario.

8.- PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO 2021

Una vez se hayan ejecutado las acciones que anteriormente se han señalado referentes a la adecuación de instalaciones deportivas, se deberá realizar un proyecto a enviar a todas las federaciones nacionales e internacionales a través del cual se les ponga en conocimiento de todas las actuaciones llevadas a cabo, las medidas implementadas y la disposición de poder albergar competiciones deportivas (evidentemente cuando así se permitan legalmente), principalmente en el Palacio Multiusos. En el proyecto anteriormente referido debe reflejarse de una manera clara e inequívoca todas las medidas adoptadas, ofreciendo las garantías de salud e higiene y de distancias de seguridad.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara debe **apostar por la recuperación económica, también desde el ámbito deportivo**, recuperando la buena senda de los últimos años en nuestra ciudad. Por ello, debe mostrar un **papel activo** y tomar la **iniciativa** en la ejecución de acciones para adecuar las instalaciones y también para poder atraer competiciones, y por lo tanto fomentar la actividad económica en la ciudad de Guadalajara.

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR
DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

A lunes 11 de mayo de 2020